

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5052 *Real Decreto 226/2016, de 27 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Olga Cabarga Gómez como Embajadora en Misión Especial para la Alianza del Pacífico.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de mayo de 2016,

Vengo en disponer el cese de doña Olga Cabarga Gómez como Embajadora en Misión Especial para la Alianza del Pacífico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de mayo de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL